

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**14713** *Cuestión de inconstitucionalidad nº 6958-2006, en relación con la disposición adicional trigésimo cuarta, apartado segundo, de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.*

La Sala Segunda del Tribunal Constitucional, por Auto de 7 de septiembre actual, ha acordado declarar la extinción de la cuestión de inconstitucionalidad núm. 6958-2006, por desaparición sobrevenida de su objeto, planteada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en relación con la Disposición Adicional Trigésimo Cuarta, apartado segundo, de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, que fue admitida a tramite por providencia de 16 de enero de 2007.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.–La Secretaria de Justicia del Pleno, Herminia Palencia Guerra.